



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

**Dirección General
de Reclutamiento y Personal**



REORGANIZACION

Situaciones

Como consecuencia de la reorganización efectuada por Decreto de 31 de marzo de 1960 (D. O. núm. 77), quedan en la situación de a mis órdenes, en las condiciones establecidas en los apartados 5.2.1. y 5.2.7. de la Instrucción General número 160-115, y agregados a sus actuales destinos los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar que a continuación se relacionan:

- Teniente coronel auditor D. Mario Lanz Pinós.
- Otro, D. Emilio Serrano Villafañe.
- Otro, D. Teodoro García-Rendueles Suárez.
- Comandante auditor D. Juan Miranda González.
- Otro, D. Luis Tejada González.
- Otro, D. Julio Hernández Gala.
- Otro, D. José Zuazo Garnica.
- Otro, D. José Varona de la Peña.
- Otro, D. Mateo Muñoz Gómez.
- Otro, D. Antonio Serrano Hinojosa.
- Otro, D. Enrique del Real Zalota.
- Capitán auditor D. Julio Iranzo Domínguez.
- Otro, D. Francisco Aguado Aguado.
- Otro, D. Gabriel Alvear Casanueva.
- Otro, D. José Valera Raya.

- Otro, D. Gabriel Alonso Díaz.
- Otro, D. Luis Arcas Lorite.
- Teniente auditor D. José Suay Milo.
- Otro, D. José del Campo Arbulo.
- Otro, D. José Laso Martínez.
- Otro, D. José Pérez Esteban.
- Otro, D. Aquilino Granados Castillo.
- Otro, D. José Girgado Doce.
- Otro, D. José Montero Pardo.
- Otro, D. Francisco Castro Lucini.
- Otro, D. Francisco Guerrero Burgos.
- Otro, D. Luis Crespo Montes.
- Otro, D. Antonio Perero Iñigo.
- Otro, D. Luis Valiño Freire.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO



ESTADO MAYOR

Vacantes de destino

Libre elección.

Una vacante de profesor en la Escuela Superior del Aire, para teniente coronel del S. E. M., Escala activa, Primer Grupo, en plantilla eventual, con preferencia para aquellos que hayan realizado los Cursos de Cooperación Aeroterrestre.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficharesumen e informes que determinan las Ordenes de 19 de agosto de 1953 y 8 de marzo de 1955 (DD. OO. números 186 y 59), respectivamente.

Plazo de admisión: Quince días. A los solicitantes que no ocupen vacante del S. E. M. se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.

BARROSO



INFANTERIA

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales de infantería, que a continuación se relacionan:

Coronel de Infantería (E. A.) don Joaquín de Arnaiz D'Almeida, representante del Patronato de Huérfanos de Militares de Madrid, catorce trienios por llevar cuarenta y dos años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Tomás Hernández Peñaalver, director de la Biblioteca Militar de la 4.ª Región, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Antonio Elícegui Prieto, de la Escuela Militar de Montaña, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Teniente coronel de Infantería (Escala activa) D. Máximo Alomar Josa, a mis órdenes en Baleares.

Otro, D. Luis del Barrio Gerner, del Consejo Supremo de Justicia Militar. Otro, D. Antonio Villalba Sánchez Ocaña, ayudante de campo del capitán General de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Ataúlfo García Mahave, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25.

Otro, D. Manuel González López, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar.

Otro, del S. E. M. don Jesús González del Yerro Martínez, de la Escuela Superior del Ejército.

Otro, D. José Vega Rodríguez, de la misma.

Otro, D. Francisco López-Viña Cabrera, de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Enrique Andrade Pérez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22.

Otro, D. Crisanto Antón Martínez, de la Unidad de Automovilismo de la División núm. 11.

Otro, D. Luis González González, del Gobierno Militar de Burgos.

Otro, D. Sergio Irure Goyeneche, de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960

Comandante de Infantería (Escala activa) D. Carlos Bernardo Martínez, del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Otro, D. Manuel Giménez García, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. José Darías Aguilár, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Roque Linares Pedrero, de la Comandancia Militar de San Roque, doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960. (Rectificación.)

Capitán de Infantería (E. A.) don Miguel López Sánchez, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Santos Manso Escolar, del Museo del Ejército.

Otro, D. José Valdivia Jiménez, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Teófilo Morón Gonzalo, del mismo.

Otro, D. Manuel Rodrigo Alejo, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Andrés Sánchez Molina, de la Agrupación de Infantería Inmemorial núm. 1.

Otro, D. Urbano Martínez Díez, de la Agrupación de Infantería San Marcial núm. 7.

Otro, D. Manuel Díaz Blanco, de la Agrupación de Infantería Independiente Castilla núm. 16.

Otro, D. Miguel Capistros Morón, de la Agrupación de Infantería Flandes núm. 30.

Otro, D. Manuel Suero Fernández, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería Tetuán número 1.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960

Capitán de Infantería (E. A.) don Eduardo Arlegui Bravo, de la primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Antonio Galindo Franco, del 23 Tercio de Fronteras de la Guardia Civil.

Otro, D. Pedro Isabel Roldán, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Santiago Gil Gil, de la segunda Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 51.

Otro, D. Marcos Adrover Soler, a mis órdenes en Baleares, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960

Capitán de Infantería (E. A.) don Julio Arranz Domingo, de la Agrupación de Infantería Valencia número 23.

Otro, D. Guillermo Cabezas Aguilera, de la primera Agrupación de Cazadores de Montaña de la División número 51.

Otro, D. Angel Carnetero Zalacain, de la primera Zona de la Instrucción Pre militar Superior.

Otro, D. Julián Castresana Díaz, de la misma.

Otro, D. Carlos Celaya Barrios, del Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960

Teniente de Infantería (E. A.) don Juan Velázquez Escabias, de la pri-

mera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

Otro, D. Bartolomé Díez Fernández, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Otro, D. Eduardo Limiñana Lledó, del Batallón de Carros Medios de la División Experimental núm. 11.

Otro, D. Francisco Lorente Blesa, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Emilio López Jiménez, de la Agrupación de Infantería Soria número 9, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Otro, D. Luis Aramendía Garbala, del Regimiento de Infantería de Canarias núm. 50, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Comandante legionario D. José Crescente Fernández, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Teniente legionario D. Francisco Da Silva Bravo, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Fernando Lumberas Cañibano, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Martín Vivas Talavera, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Capitán auxiliar de Infantería don Rogelio de Diego Esteban, de la Agrupación de Infantería Garelano número 45, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960

Capitán auxiliar de Infantería don Jaime Vidal Sorell, a mis órdenes en Baleares.

Otro, D. Ricardo Villalba Bravo, en situación de disponible en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Francisco Carpena Cabele, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22.

Otro, D. Gumersindo López Encina, en situación de disponible en la 6.ª Región Militar.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960

Teniente auxiliar de Infantería don Manuel Anguita Ramos, del Regimiento de Infantería Tarragona número 43.

Otro, D. Félix Antón García, de la primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 52.

Otro, D. Miguel Bueno Gallego, de la misma.

Otro, D. Ricardo Castelló Catalán, de la misma.

Otro, D. Emilio Cid Siles, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

Otro, D. Juan Delgado Benito, de la Agrupación de Infantería La Victoria número 28.

Otro, D. Felipe Hernández Domínguez, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Alejandro Escoc Moragas, de la primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 52.

Otro, D. Jesús Estrada García, de la misma.

Otro, D. Antonio Fernández Barrado, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Federico García Urieta, de la primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62.

Otro, D. Francisco López del Valle, de la Agrupación de Infantería Soria número 9.

Otro, D. Pedro González Corbacho, de la misma.

Otro, D. Antonio Gual Boned, del Servicio Regional de Automovilismo de Baleares.

Otro, D. Martín Gimeno Alfons, del Cuerpo Militar de Zaragoza.

Otro, D. Guillermo Linares Lobato, de la Agrupación de Infantería Alava número 22.

Otro, D. Antonio López Romero, de la misma.

Otro, D. Gerardo López Fernández, de la Agrupación de Infantería Tarragona número 43.

Otro, D. Miguel Liabrés Palmer, a más órdenes en Baleares.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960

Teniente auxiliar de Infantería don José Alba Pinto, de la Agrupación de Infantería Castilla número 16.

Otro, D. César Andrés Martín, de la Agrupación de Infantería Inmemorial número 1.

Otro, D. José Asín Martín, de la primera Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62.

Otro, D. Prudencio Ijalba Santander, de la misma.

Otro, D. Félix Azcona Gómez, del Grupo de Tiradores de Infantería número 1.

Otro, D. Mariano Bravo Rodríguez, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Infantería.

Otro, D. Gregorio García Rafael, de la Agrupación de Infantería Inmemorial número 1.

Otro, D. Aurelio Cabreja Sáiz, de la misma.

Otro, D. Eusebio Castro Matute, de Parques y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Jesús Centro López-Bailo, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite número 57.

Otro, D. Valentín Fernández Pintado, del mismo.

Otro, D. Andrés García Borque, del mismo.

Otro, D. Jaime Chamorro Álvarez, de la Agrupación de Infantería Toledo número 35.

Otro, D. Manuel Hernández Gómez, del Regimiento de Infantería Motorizado Asturias número 31.

Otro, D. Luis Farizo Pintado, del Batallón de Cazadores Motorizado Albuera número 11.

Otro, D. Valentín García Gallego, del Batallón de Camos Medios de la División Experimental número 11.

Otro, D. Miguel García Delgado, del mismo.

Otro, D. Manuel García Rodríguez, de la Escuela Militar de Montaña.

Otro, D. Juan Jiménez Nieto, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

Otro, D. Antonio Lanzara Santiago, del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

Personal en situación de reserva

Comandante honorífico de Infantería D. Miguel Fernández-Aranburu León, en situación de reserva en la 2.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de febrero de 1958.

Comandante de Infantería D. Manuel García Magarín Martín, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de septiembre de 1958.

Otro, D. José Arias Fernández, en situación de reserva en la 1.ª Región Militar, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de junio de 1960.

Personal en Servicios Civiles

Capitán de Infantería D. Alípio Campio Ballesteros, en Servicios Civiles en la 8.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sar-

gento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

ESCALA DE COMPLEMENTO

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960

Capitán de complemento de Infantería D. José Almagro Vico, colocado en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Casanova Braza, colocado en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Domingo Diz Novoa, colocado en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Salvador Heredia Muñoz, colocado en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Lorenzo Ferrero Pascual, colocado en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. Saturnino Fernández Álvarez, colocado en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Pedro Garrido Gutiérrez, colocado en la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio González Sánchez, reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Gumersindo Laguna Sánchez, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Jenaro López Ramos, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Luis Robigüez, reemplazo voluntario en la 8.ª Región Militar.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960

Capitán de complemento de Infantería D. Angel Veloy Sastre, reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar.

Otro, D. José Gagete Guardia, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José García Gil, colocado en la 5.ª Región Militar.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960

Teniente de complemento de Infantería D. Fidel Abad Martínez, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Angel Merino, colocado en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Valadés Sánchez, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Domingo Vega de la Fuente, colocado en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Bonilla Ramírez, colocado en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Carames Losada, colocado en la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Segundo Dobaño Alonso, colocado en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Federico Hernández Trujillo, colocado en la 4.ª Región Militar.

Otro, Jerónimo Hernández Lorenzo, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Miguel Esteban Blasco, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Manuel Ferreiro Regueiro, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Antonio Gutiérrez García, colocado en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. José Gutiérrez Ruiz, colocado en la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Honorio Higuero Fernández, reemplazo voluntario en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Regino Inigo Montoya, colocado en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. José Gelado Fernández, colocado en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Juan León Pérez, colocado en la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Amadeo García García, colocado en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Marcelino Carrascal Ramos, reemplazo voluntario en la 7.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Alférez de complemento de Infantería D. Rafael Asenjo Santamera, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Donato Cabrero García, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. Ramón Contin Acosta, reemplazo voluntario en la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Víctor Herrero Morales, colocado en la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Prudencio de la Fuente Duque, colocado en la 1.ª Región Militar.

Otro, D. José Gil Rodríguez, colocado en la 8.ª Región Militar.

Madrid, 20 de septiembre de 1960.

BARROSO



CABALLERIA

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 5 de agosto de 1960 (D. O. núm. 130), se destina, con carácter voluntario, como delegado de Cria Caballar de las provincias de Burgos y Soria al teniente

te coronel de Caballería (E. A.) don Luis Prendes Macaya, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar (Zaragoza). Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de concurso anunciada por Orden de 1 de junio de 1960 (D. O. núm. 123), se destina, con carácter forzoso, como delegado de Cria Caballar de las provincias de Cádiz y Málaga al teniente coronel de Caballería (E. A.) don Ramón Domech Herrero, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, Córdoba.

Madrid, 24 de septiembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de 8 de septiembre de 1960 (D. O. número 204), se destina, con carácter forzoso a las Unidades que se citan a los oficiales de Caballería de la Escala auxiliar que a continuación se indica:

A la Brigada Blindada Herón Cortés núm. 2

Capitán auxiliar de Caballería don Jesús González López, disponible en la 1.ª Región Militar, Alcalá de Henares (Madrid).

A la Agrupación Blindada Talavera número 13

Capitán auxiliar de Caballería don Alfonso Gago Calvo, disponible en la 7.ª Región Militar (Valladolid). Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección, anunciada por Orden de 29 de julio de 1960 (D. O. núm. 176), se destina a la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército al teniente de Caballería (E. A.) don Diego Rodríguez Duarte, del Tercio Sahariano Alejandro Famesio, 4 de La Legión.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir la vacante de jefe de la Caja de Recluta núm. 16, anun-

ciada en turno de libre elección por Orden de 29 de agosto último (Diario Oficial núm. 199), pasa destinado, con carácter voluntario, el teniente coronel de la Escala activa, Primer Grupo, del Arma de Ingenieros D. Julio Cardenete Derqui, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 24 de septiembre de 1960.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 14 de julio último (D. O. núm. 161), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército el capitán de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, diplomado de Estado Mayor, D. Eduardo Cánovas Requena, del Batallón de Zapadores de la División núm. 11 (B). Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Como resultado del concurso anunciado por Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 177), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército los tenientes de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, que a continuación se relacionan: Teniente D. José Ortiz Rodríguez de Velasco, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Pedro Hellín Martínez, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de septiembre de 1960, el comandante de Ingenieros de la Escuela complementaria D. José Navarro López, de disponible en el Norte de Africa (plaza de Ceuta), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO



CUERPO JURIDICO MILITAR

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de coronel auditor de la Escala activa existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar (jefe de las Relatorias de los tres Ejércitos).

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de instancias: Quince días.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Provisión normal.

De tenientes coroneles auditores (Escala activa)

Secretaría de Justicia de la 4.ª Región Militar.—Una.

Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Baleares.—Una.

Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Canarias.—Una.

Auditoría de Guerra del Ejército del Norte de África.—Una.

De comandantes auditores (E. A.)

Secretaría de Justicia de la 7.ª Región Militar.—Una.

Secretaría de Justicia de la 9.ª Región Militar.—Una.

De capitanes auditores (E. A.)

Secretaría de Justicia de la 6.ª Región Militar.—Una.

Auditoría de Guerra de la 7.ª Región Militar.—Una.

Documentación: Papeleta de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Los derechos preferentes serán invocados en las papeletas de petición de destino, haciendo constar las causas que los originan.

El personal que se encuentre en las situaciones previstas en los apartados 5.2.1 y 5.2.7 de la Instrucción General núm. 160-115, deberán solicitar todas las vacantes de su empleo anunciadas en su plaza o Región en su caso, en que cesó para conservar el derecho preferente que en ella se le concede.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

De libre elección (segunda convocatoria).

Una de comandante auditor de la Escala activa, existente en la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de instancias: Diez días.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Provisión normal. (Nueva creación.)
Secretaría de Justicia de la Capitanía General de Baleares.—Una de comandante auditor (E. A.).

De capitanes auditores (E. A.)

Secretaría de Justicia de la 3.ª Región Militar.—Una.

Secretaría de Justicia de la 8.ª Región Militar.—Una.

Secretaría de Justicia de la 9.ª Región Militar.—Una.

Auditoría de Guerra de la Capitanía General de Baleares.—Una.

Fiscalía Jurídico Militar de la 7.ª Región.—Una.

Fiscalía Jurídico Militar de la Capitanía General de Baleares.—Una.

Documentación: Papeleta de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Los derechos preferentes serán invocados en las papeletas de petición de destino, haciendo constar las causas que los originan.

El personal que se encuentra en las situaciones previstas en los apartados 5.2.1 y 5.2.7 de la Instrucción General núm. 160-115, deberán solicitar todas las vacantes de su empleo anunciadas en su plaza o Región en su caso, en que cesó para conservar el derecho preferente que en ella se le concede.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO



INTERVENCION

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso existente en el Servicio Militar de Construcciones, anunciada por Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. número 181), he designado al comandante interventor D. José Gayoso Díaz, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes del empleo de comandante, de provisión normal, anunciadas por Orden de 9 de agosto de 1960 (D. O. núm. 183), pasan destinados a los Servicios que se indican los jefes y oficiales (capitanes en plaza de superior categoría) de la Escala activa del Cuerpo de Intervención Militar que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A los Servicios de Ingenieros y Pirotecnia Militar de Sevilla.

Comandante interventor D. Alberto de la Rosa Rico, a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A la Intervención General del Ejército

Capitán interventor D. Juan Serantes Sanz (en plaza de superior categoría), con destino en la Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar.

FORZOSO

A la Jefatura de Intervención de la 2.ª Región Militar

Capitán interventor D. Juan Pérez de Albornoz (en plaza de superior categoría), con destino en la Jefatura de Intervención de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir las vacantes del empleo de comandante, de provisión normal, anunciadas por Orden de 12 de agosto de 1960 (D. O. núm. 186), pasan destinados a los Servicios que se indican los jefes de la Escala activa del Cuerpo de Intervención Militar que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A la Intervención del Instituto Farmacéutico del Ejército

Comandante interventor D. Joaquín Espinosa de los Monteros Jiménez, en situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A los Servicios de Transportes, Propiedades y Accidentes de Barriloma

Comandante interventor D. José Iruretagoyena Gómez de la Serna, a mis órdenes en la plaza de Ceuta.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes del empleo de comandante, de provisión normal, anunciadas por Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. número 179), pasan destinados a los Servicios que se indican los jefes y oficiales (capitanes en plaza de superior categoría) de la Escala activa del Cuerpo de Intervención Militar que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

A los Servicios de Artillería e Ingenieros de Valladolid

Comandante interventor D. Salvador Guadilla López, con destino en los Servicios de Transportes de Madrid (fuera de plantilla).

A los Servicios de Artillería e Ingenieros de La Coruña

Comandante interventor D. Francisco López Fernández, con destino en los Servicios de Sanidad y Transportes de La Coruña.

A los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Valladolid

Comandante interventor D. Carlos Sánchez-Taiz y García-Camba, a mis órdenes en la plaza de Madrid.

Al Parque Central de Ingenieros, Taller y Centro Electrotécnico y Laboratorio de Ingenieros del Ejército

Comandante interventor D. Eddardo Solís Díaz, con destino en la Intervención de Ciudad Real y Toledo.

A la Intervención de Gerona

Comandante interventor D. Antonio Belda Garrido, con destino en los Servicios de Artillería e Ingenieros de Barcelona (fuera de plantilla).

A la Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar

Comandante interventor D. Fernando Navarrete Marzal, ayudante de campo del Interventor de Ejército don Albeio Moyano Agero.

A los Servicios de Artillería e Ingenieros de Valencia

Comandante interventor D. Ricardo Sánchez Elguero, con destino en la Jefatura de Intervención de la 3.ª Región Militar.

A la Intervención de Logroño

Comandante interventor D. Manuel Urrutia Salsamendi, a mis órdenes en la plaza de Melilla.

Al Instituto Central de Higiene, Fábrica La Marañosa y Laboratorio Químico Central de Armamento

Comandante interventor D. Víctor Navas Concas, con destino en la Intervención General del Ejército.

A los Servicios de Intendencia, Pagaduría, Artillería e Ingenieros de Ceuta

Comandante interventor D. Francisco Sánchez Ortega, a mis órdenes en la plaza de Ceuta.

A la Intervención de Badajoz

Comandante interventor D. Victoria-no González García, con destino en la Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar.

A la Dirección General de Industria y Material (a la Intervención)

Comandante interventor D. Aquilino Herrera Fernández, con destino en la Intervención General del Ejército.

A los Servicios de Artillería y Fábrica de Armas de Sevilla

Comandante interventor D. Alfonso García y García de Arbolea, a mis órdenes en la plaza de Melilla.

A los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Valencia

Comandante interventor D. Jesús Lostal Junquera, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

A la Jefatura de Intervención de Melilla

Comandante interventor D. Francisco Villén Roldán, ayudante de campo del Interventor de Ejército don José Wesolowski Zaldo.

A los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Zaragoza

Comandante interventor D. Francisco Orduña Gómez, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Ronda.

A la Intervención de Alcalá de Henares y Guadalajara

Comandante interventor D. José García Calvelo, ayudante de campo del Interventor de Ejército D. Daniel de Lmos Lago.

A los Servicios de Artillería e Ingenieros de Zaragoza

Comandante interventor D. Antonio Lasala Cobeta, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

A la Intervención de la Jefatura de Transmisiones del Ejército y Parque Central de Transmisiones

Comandante interventor D. Miguel Aguilar del Saz, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Guadalajara.

A la Intervención de Alicante y Alcoy

Comandante interventor D. César Merás Cambroner, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Logroño.

A la Intervención de Jaén

Comandante interventor D. Carlos Gómez de Salazar Ros, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

A la Intervención de Almería

Comandante interventor D. Salvador Arnal Algaraz, a mis órdenes en la 3.ª Región Militar, plaza de Albacete.

A los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Barcelona

Comandante interventor D. Esteban Amengual Rivas, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

A la Jefatura de Intervención de la 9.ª Región Militar

Comandante interventor D. Antonio Gil de Avila, a mis órdenes en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

A la Intervención de Salamanca y Zamora

Comandante interventor D. Manuel Gujjarro Ajero, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Gerona.

A los Servicios de Intendencia de Madrid

Comandante interventor D. Enrique Suárez Martínez, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Jefatura de Intervención de Ceuta

Comandante interventor D. Manuel Leria Ortiz de Saracho, a mis órdenes en la plaza de Ceuta.

A la Intervención de Lugo

Comandante interventor D. Juan Sánchez Teljeiro, a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Lugo.

A la Intervención de Santander

Comandante interventor D. José Delhesa Blanco, a mis órdenes en la

2.ª Región Militar, plaza de Santanar.

A la Intervención de San Sebastián

Capitán interventor D. Luis Sagarra Menéndez (en plaza de superior categoría), a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.

A la Jefatura de Intervención de la 7.ª Región Militar

Capitán interventor D. José de Camos Setién (en plaza de superior categoría), a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

A la Intervención General del Ejército

Capitán interventor D. Juan Marchena Rodríguez (en plaza de superior categoría), con destino en la Intervención General del Ejército.

A los Servicios de Artillería e Ingenieros de Barcelona

Capitán interventor D. Luis Olmedo Jiménez (en plaza de superior categoría), a mis órdenes en la 8.ª Región Militar, plaza de Orense.

A la Intervención del Sector del Sahara, Atún

Capitán interventor D. Manuel Belda Alcaraz (en plaza de superior categoría), a mis órdenes en el Sector del Sahara.

A la Intervención de Lérida

Capitán interventor D. Ramón Sobremonte Martínez (en plaza de superior categoría), a mis órdenes en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida.

A la Intervención del Sector del Sahara, Villa Cisneros

Capitán interventor D. Emilio Nuhia Sechi (en plaza de superior categoría), a mis órdenes en el Subsector de Río de Oro.

A la Intervención General del Ejército

Capitán interventor D. Luis Izquierdo Mourillo (en plaza de superior categoría), con destino en la Intervención General del Ejército.

Capitán interventor D. Pedro Rubio Duce (en plaza de superior categoría), con destino en la Intervención General del Ejército.

A la Intervención de Calatayud, Teruel y Soria

Capitán interventor D. Juan Alonso Yagüe (en plaza de superior categoría), con destino en la Intervención General del Ejército.

A la Intervención de Jerez

Capitán interventor D. Emilio San Martín Garrorena (en plaza de superior categoría), a mis órdenes en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez.

A la Intervención de Jaca

Capitán interventor D. José Torres Felipe (en plaza de superior categoría), a mis órdenes en la 5.ª Región Militar, plaza de Huesca.

A la Intervención de Segovia

Capitán interventor D. Carlos Prieto Landaburu (en plaza de superior categoría), con destino en la Intervención General del Ejército.

FORZOSOS

A los Servicios de Intendencia y Pagaduría de La Coruña

Capitán interventor D. Crescencio Negro Chicote (en plaza de superior categoría), con destino en la Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar.

A los Servicios de Intendencia y Pagaduría de Sevilla

Capitán interventor D. Jaime Dolado Gonzalo (en plaza de superior categoría), a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Segovia. Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO



OFICINAS MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Oficinas Militares (E. A.) que a continuación se expresan:

Teniente coronel de Oficinas Militares D. Juan Torres Roig, de la Escuela Superior del Ejército, doce trienios que llevar treinta y seis años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Comandante de Oficinas Militares don Juan de León y Camacho, de la Subsecretaría de este Ministerio, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicios desde su ascenso a oficial o sargento

Comandante de Oficinas Militares don Argimiro Miguel Rodríguez, del Archivo General Militar de Segovia, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Emigdio de la Riva Peñalosa, de la Escuela de Estado Mayor, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Julio Soriano Userón, en situación de reemplazo por herido en la 6.ª Región Militar (Bilbao), a percibir desde 1 de octubre de 1960.

A percibir desde 1 de septiembre de 1960

Capitán de Oficinas Militares don Joaquín Gracia Ezquerro, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. José Arévalo García, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Otro, D. Crescencio Miguel Cascón, de la Gerencia de la Junta Central de Acuartelamiento.

Otro, D. Luis Pons Sampol, de la Auditoría de Guerra de Baleares.

Otro, D. Emilio Lucio Massa, de la Fiscalía Jurídica de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Benito Álvarez Estévez, de la Fiscalía Jurídica Militar de Canarias.

Otro, D. Pío Martín Muñoz, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.

Otro, D. Alfonso Similén Domaire, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 8.

Otro, D. Salvador Vila Gómez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 46.

Otro, D. Domiciano Herrero Fernández, de la Fábrica Nacional de Palencia.

Otro, D. Andrés Sánchez Jiménez, de la Fábrica Nacional de Granada.

Otro, D. Ladislao Peña Gobantes, de la misma.

Otro, D. Malaquías Ruiz López, del Parque y Maestranza de Artillería de Melilla.

Otro, D. Juan Oliver Segovia, de la Jefatura de Intervención de Baleares.

Otro, D. Jesús Amil Acción, de la Intervención de los Servicios de San Sebastián.

Otro, D. Elías de la Hera López, de la Intervención de los Servicios de Vitoria.

Teniente de Oficinas Militares don Román Sasé Gabarro, del Estado Mayor de la División núm. 42 de Montaña.

Otro, D. Guillermo Venrell Barceló, de la Auditoría de Guerra de Baleares.

Otro, D. Manuel Cid Cid, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 6.

Otro, D. Saturnino Encontra Ciprés, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

Otro, D. Humberto Porres Iriarte, de la misma.

Otro, D. Pedro Marco Forcén, de la Jefatura de Intervención de la 5.ª Región Militar.

A percibir desde 1 de octubre de 1960

Capitán de Oficinas Militares, don Marciano Sánchez González, de la Subsecretaría de este Ministerio.

Otro, D. Juan Hernández Gallego, del Estado Mayor Central.

Otro, D. Pedro Ibáñez Gorgas, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. José López Saiz, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Otro, D. Juan López Moreno, del Estado Mayor del Ejército del Norte de África.

Otro, D. Luis Alfonsea González-Salmón, del Gobierno Militar de Ceuta.

Otro, D. Carlos Araujo Menchón, de la Auditoría de Guerra de la 2.ª Región Militar.

Otro, D. Eladio Rodríguez Escudero, de la Auditoría de Guerra de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Mariano Martínez Peña, de la Academia General Militar.

Otro, D. Francisco Salamanca Sesma, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Otro, D. Andrés Cadarso Gil, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34.

Otro, D. Sotero Gánzuza Delgado, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 50.

Otro, D. Florentino Castellanos Agudo, de la Comandancia de Obras de Ceuta.

Otro, D. Francisco Cordobés Díaz, de la Fábrica de Artillería de Sevilla.

Otro, D. Juan Sáez de la Torre, de la Fábrica Nacional de Toledo.

Otro, D. Pedro Ledesma Carretero, de la Fábrica Nacional de Granada.

Otro, D. Juan Garrido Urendez, de los Servicios de Intendencia de Inf.

Otro, D. Fernando Rodríguez del Val, del Hospital Militar de Zaragoza.

Otro, D. Renato Mendoza Arteaga, del Hospital Militar de Lérida.

Otro, D. Luis Pérez Albilla, del Hospital Militar de Cádiz.

Teniente de Oficinas Militares don Florián Benito Hernández, del Estado Mayor Central.

Otro, D. Gerardo López Moreno, de la Dirección General de Servicios.

Otro, D. Pedro Fortuño Boltrán, del Estado Mayor de la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Otro, D. Telesforo Hernández Pérez, de la Subinspección de la 5.ª Región y Gobierno Militar de Zaragoza.

Otro, D. Salvador Romea Franco,

de la Secretaría de Justicia del Ejército del Norte de África.

Otro, D. Alfonso López Piñeiro, de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. José García González, del Servicio Geográfico del Ejército.

Otro, D. Manuel Cámara Ubeda, de la Comisión de Movilización Industrial de la 9.ª Región Militar.

Otro, D. Policarpo de San Miguel Hidalgo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 26.

Otro, D. Francisco Celma Grau, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 27.

Otro, D. Domingo Elvira Cabrerizo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

Otro, D. Manuel Hervalejo Hernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 40.

Otro, D. José Iglesias Vadillo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

Otro, D. Moisés Soria Gonzalo, de la Biblioteca Militar de la 3.ª Región Militar.

Siete trienios por llevar veintitún años de servicios desde su ascenso a oficial o sargento

Teniente de Oficinas Militares don Pedro Polo Congregado, en situación de disponible voluntario en la 1.ª Región Militar (Madrid), a percibir desde 1.º de abril de 1960.

Otro, D. Santiago Gorriz Beraza, de la Jefatura de Ingenieros de la 1.ª Región Militar, a percibir desde 1.º de septiembre de 1960.

Otro, D. José Díaz Fernández, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43, a percibir desde 1.º de septiembre de 1960.

Otro, D. Pedro Sánchez Vázquez, del Almacén Regional de Intendencia de La Coruña, a percibir desde 1.º de octubre de 1960.

Capitán de Oficinas Militares don José Martín Vicente, de la Subinspección de la Instrucción Premitar Superior, seis trienios por llevar dieciocho años de servicios desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1.º de octubre de 1960.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes de Oficinas Militares (Escala complementaria) que a continuación se expresan:

Nueve trienios por llevar veintiseis años de servicios desde su ingreso en el C. A. S. N., a percibir desde 1.º de octubre de 1960

Comandante de Oficinas Militares don Modesto González Prieto, de la Fábrica Nacional de La Marañosa.

Otro, D. Pedro de la Guardia Batacor, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

Otro, D. José Vázquez López, de la Pagaduría Militar de Haberes de La Coruña.

Otro, D. Francisco Gil García, en situación de disponible en el Norte de África, plaza de Melilla.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los ayudantes de Oficinas Militares que a continuación se expresan.

Siete trienios por llevar veintitún años de servicios desde su ascenso a sargento

Ayudante D. Faustino Domínguez Pérez, del Almacén Regional de Intendencia de Valencia, a percibir desde 1.º de septiembre de 1960.

Otro, D. Manuel Calveo García, del Estado Mayor del Sector del Sahara, a percibir desde 1.º de octubre de 1960.

Tres trienios por llevar nueve años de servicios desde su ascenso a sargento

Ayudante D. Santiago Guerra Ahijado, del Depósito de Intendencia de Albacete, a percibir desde 1.º de agosto de 1960.

Otro, D. Juan Pérez Medina, de la Intervención de los Servicios de Artillería, Ingenieros, Sanidad y Automovilismo de Granada, a percibir desde 1.º de agosto de 1960.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal para oficiales de Oficinas Militares (E. A.).

Subsecretaría de este Ministerio.—Una.

Documentación: Papelista de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Prórroga de edad.

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. nú-

número 30), se concede prórroga de edad para el retiro hasta los sesenta y dos años a los brigadas especialistas (auxiliares de Almacén) que a continuación se expresa:

Brigada especialista D. José Rosado González, del Parque de Artillería de la División núm. 61.

Otro, D. Andrés Iglesias Guerra, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Angel García Elizalde, de la Agrupación de Intendencia de la Reserva General.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

CONSERJES Y GUARDADORES MILITARES

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 290), se concede al conserje y guardador militar D. Emilio Martín Santos, del Alto Estado Mayor, un trienio acumulable por llevar tres años de servicio desde su ingreso como conserje, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO

Ingresos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 15 de julio de 1952 («C. L.» núm. 80), se concede el ingreso en el Cuerpo de Conserjes y Guardadores Militares, a partir del día 30 de julio de 1960 y con la antigüedad de 13 de enero de 1960, al brigada de complemento de Artillería don José González Iglesias, con destino, en plaza de conserje y guardador militar, en la Subsecretaría de este Ministerio (Gobierno Militar del Palacio de Buenavista), quedando confirmado en dicho destino.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO



C. A. S. E.

Trienios

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a las

taquimecanógrafas del C. A. S. E. que a continuación se expresan:

Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicios desde su ingreso en el C. A. S. E., a percibir desde 1 de octubre de 1960

Taquimecanógrafa doña Dolores Armendariz Castellón, del Alto Estado Mayor.

Otra, doña María Pulido de la Torre, de la Dirección General de Transportes.

Otra, doña Mercedes Fernández Villacorta, del Consejo Superior Geográfico.

Madrid, 27 de septiembre de 1960.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

De provisión normal.

Una de teniente de la Escala activa, Primer Grupo, de cualquier Arma, en la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de Villaverde, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de especialista en Automovilismo.

Orden de preferencia por Arma: Artillería, Infantería, Ingenieros y Caballería.

Documentos: Papeleta de petición.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARROSO

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 3.º del vigente Reglamento del extinguido Cuerpo de Invalidos Militares de 5 de abril de 1933 («C. L.» núm. 159), se asciende al empleo superior al personal del referido Cuerpo que a continuación se relaciona, con la antigüedad y efectividad que a cada uno se le señala.

A coronel

Teniente coronel D. Pedro Rodríguez Pérez, con antigüedad y efectividad de 24 de septiembre de 1960.

A teniente-coronel

Comandante D. Ernesto Godí Iraeta, con antigüedad y efectividad de 8 de septiembre de 1960.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Mandos

He designado para el mando del 32 Tercio de la Guardia Civil al coronel del mismo Cuerpo D. Antonio Díaz Cammona, el cual cesa en su actual destino en el Cuadro Eventual de Mando.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARROSO

He designado para el mando del 43 Tercio de la Guardia Civil al coronel del mismo Cuerpo D. Germán Moren Berbedes, el cual cesa en su actual situación de «a las órdenes del Director general».

Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARROSO

Destinos

Pasa destinado al Cuadro Eventual de Mando de la Dirección General de la Guardia Civil el coronel de este Cuerpo D. Eduardo Comas Amino, el cual cesa en el mando del 33 Tercio de la Guardia Civil.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 del mes actual, el capitán de la Guardia Civil, Segundo Grupo, D. Federico Díaz Domínguez, de la Plana Mayor del 12 Tercio, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARROSO

Pases al Segundo Grupo

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 22), pasa al Segundo Grupo el teniente de la Guardia Civil D. Gerardo Jiménez Zaballós, de la 237 Comandancia, continuando en su actual destino.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARRIOS

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, con destino en las Unidades que se indican.

Cruz sin pensión

Brigada D. José Toril Salvador, del 31 Tercio, con la antigüedad de 20 de enero de 1956.

Sargento D. Martín González Gaitte, del Tercio Móvil, con la de 6 de marzo de 1957.

Otro, D. Alejandro Martínez Larrosa, del mismo, con la de 5 de abril de 1958.

Otro, D. Eusebio Martín Sobradie, del mismo, con la de 30 de mayo de 1960.

Otro, D. Diego López Saldaña, del mismo, con la de 28 de mayo de 1960.

Otro, D. Teodoro Pallarés Cortés, del mismo, con la de 22 de mayo de 1956.

Otro, D. José Sánchez González, del mismo, con la de 30 de noviembre de 1956.

Otro, D. Francisco Sánchez Fernández, del mismo, con la de 29 de mayo de 1960.

Otro, D. Jaime Caraballo Huertas, del mismo, con la de 23 de marzo de 1958.

Otro, D. Valerio González López, del mismo, con la de 7 de julio de 1960.

Otro, D. Juan Marcos Arroyo, del primer Tercio, con la de 8 de julio de 1958.

Otro, D. José Carrasco Jiménez, del mismo, con la de 12 de abril de 1958.

Otro, D. Luis Boten Alameda, del mismo, con la de 2 de julio de 1960.

Otro, D. Valeriano Martín Díaz, del mismo, con la de 10 de mayo de 1958.

Otro, D. Santiago Pañero Díaz, del mismo, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Víctor Jiménez Tejerina, del mismo, con la de 6 de septiembre de 1959.

Otro, D. Antonio de Pedro Martín,

del mismo, con la de 10 de junio de 1960.

Otro, D. Miguel Almendral Mateos, del mismo, con la de 17 de mayo de 1960.

Otro, D. José Varela Guillén, del mismo, con la de 5 de febrero de 1957.

Otro, D. Miguel de Sande Banguillo, del mismo, con la de 31 de agosto de 1955.

Otro, D. Manuel Ferreira Vieites, del mismo, con la de 1 de noviembre de 1956.

Otro, D. Julián López Jiménez, del mismo, con la de 4 de octubre de 1959.

Otro, D. Manuel Campillo San Cecilio, del mismo, con la de 13 de marzo de 1956.

Otro, D. Miguel Galindo de Pablos, del segundo, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Cecilio Martín Velasco, del mismo, con la de 26 de septiembre de 1955.

Otro, D. José Ortiz de Elguea y Carvajal, del tercero, con la de 12 de agosto de 1960.

Otro, D. Agustín Arnanz Burgueño, del cuarto, con la de 19 de mayo de 1957.

Otro, D. Braulio Cabrera Vicario, del mismo, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Cristóbal Luque Pérez, del mismo, con la de 21 de diciembre de 1956.

Otro, D. Vicente Rodríguez Cornejo, del mismo, con la de 1 de febrero de 1956.

Otro, D. Antonio Martín Castillo, del mismo, con la de 14 de junio de 1960.

Otro, D. Florentino Ventas Delgado, del mismo, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Francisco Pérez Nieto, del quinto, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Miguel Cabezas Corrales, del sexto, con la de 1 de abril de 1959.

Otro, D. Cástor Vega Gangoso, del séptimo, con la de 15 de julio de 1960.

Otro, D. Juan Polvorinos Rojo, del octavo, con la de 29 de junio de 1958.

Otro, D. Mauro Pérez Garrán, del noveno, con la de 13 de agosto de 1955.

Otro, D. José López García García, del mismo, con la de 30 de mayo de 1960.

Otro, D. Angel Herrezuelo Bescós, del 11, con la de 30 de junio de 1960.

Otro, D. Pedro Latasa Gómez de Segura, del mismo, con la de 19 de julio de 1960.

Otro, D. Agapito Simul Caballero, del mismo, con la de 29 de julio de 1958.

Otro, D. Fidel Fernández Iñiguez, del 12, con la de 13 de abril de 1960.

Otro, D. Tomás Fables Díaz, del mismo, con la de 23 de marzo de 1958.

Otro, D. Alfredo Martínez Mayo, del mismo, con la de 29 de diciembre de 1956.

Otro, D. José Delgado Ariza, del mismo, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Juan Caparrós Flores, del 20, con la de 10 de julio de 1960.

Otro, D. Antonio Muñoz Rodríguez, del mismo, con la de 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Julián Nebreda Gómez, del mismo, con la de 27 de junio de 1960.

Otro, D. José Almagro Jiménez, del mismo, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Manuel Regalado Pascual, del 21, con la de 8 de diciembre de 1957.

Otro, D. Angel Alcázar Cuadrado, del 22, con la de 2 de mayo de 1960.

Otro, D. Manuel Cañada Ojea, del mismo, con la de 8 de enero de 1957.

Otro, D. Angel García Rodríguez, del mismo, con la de 3 de diciembre de 1955.

Otro, D. Antonio García Fernández, del mismo, con la de 29 de enero de 1959.

Otro, D. Lorenzo Pérez Hernández, del 23, con la de 28 de mayo de 1960.

Otro, D. Pedro Malo Urroz, del mismo, con la de 20 de diciembre de 1957.

Otro, D. Manuel Atarés Pano, del mismo, con la de 7 de febrero de 1956.

Otro, D. Andrés Duque Alonso, del mismo, con la de 26 de enero de 1956.

Otro, D. José Puig Molinero, del mismo, con la de 12 de junio de 1959.

Otro, D. David García Martínez, del 24, con la de 2 de septiembre de 1956.

Otro, D. Manuel de los Reyes Ruiz, del mismo, con la de 19 de febrero de 1957.

Otro, D. Elías Sastre Martín, del mismo, con la de 8 de marzo de 1956.

Otro, D. Vicente Poza Mediavilla, del mismo, con la de 8 de agosto de 1960.

Otro, D. Antonio Sánchez Mefre, del mismo, con la de 9 de enero de 1958.

Otro, D. Angel Martínez Fonturbel, del 31, con la de 6 de noviembre de 1958.

Otro, D. Juan García Cadierno, del mismo, con la de 4 de junio de 1957.

Otro, D. Prudencio Sánchez Sánchez, del mismo, con la de 6 de octubre de 1956.

Otro, D. Ricardo Yáñez Trias, del mismo, con la de 7 de octubre de 1955.

Otro, D. Miguel Vidal Lladrés, del mismo, con la de 10 de marzo de 1955.

Otro, D. Agustín Pardo Pascual, del mismo, con la de 29 de mayo de 1960.

Otro, D. Ricardo Rivas Santaularia, del mismo, con la de 9 de junio de 1960.

Otro, D. Manuel Matos Colom, del mismo, con la de 1 de mayo de 1960.

Otro, D. José Iglesias Trabado, del 32, con la de 17 de marzo de 1957.

Otro, D. Vicente Mallasén Blasco, del 33, con la de 30 de noviembre de 1959.

Otro, D. Juan Tienda López, del mismo, con la de 30 de mayo de 1959.

Otro, D. Florencio Escalante Esteban, del 34, con la de 11 de septiembre de 1957.

Otro, D. José Gómez López López,

del mismo, con la de 18 de agosto de 1960.

Otro, D. Sebastián Bisquert, García, del mismo, con la de 16 de mayo de 1960.

Otro, D. Fermín Izquierdo García, del mismo, con la de 5 de octubre de 1956.

Otro, D. Aquiles Holgado Manso, del mismo, con la de 1 de julio de 1960.

Otro; D. Lidio López Fernández, del mismo, con la de 19 de septiembre de 1958.

Otro, D. Gabriel Mercant Mezquida, del mismo, con la de 8 de diciembre de 1956, quedando así rectificada la que le fué concedida por Orden de 24 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 293).

Otro, D. José Quevedo Bugarrín, del 35, con la de 23 de junio de 1960.

Otro, D. Antonio Martínez Molina, del mismo, con la de 9 de diciembre de 1958.

Otro, D. Francisco Carrillo Franco, del mismo, con la de 3 de agosto de 1960.

Otro, D. Angel Aláez Macho, del 36, con la de 19 de agosto de 1957.

Otro, D. Gabino Gómez Fuentetaja, del mismo, con la de 5 de marzo de 1958.

Otro, D. Rafael Luque Vázquez, del 37, con la de 30 de mayo de 1960.

Otro, D. José Arribas Maderuelo, del mismo, con la de 14 de septiembre de 1956.

Otro, D. Alejandro Cuadrado Antón, del mismo, con la de 21 de marzo de 1958.

Otro, D. Juan Fernández Deschamps, del mismo, con la de 1 de agosto de 1958.

Otro, D. Emilio Silva Ríos, del mismo, con la de 28 de abril de 1959.

Otro, D. Augusto Orellana, Elías, del mismo, con la de 8 de junio de 1956.

Otro, D. Antonio López Rodríguez, del 38, con la de 9 de junio de 1957.

Otro, D. Pedro Miranda Núñez, del mismo, con la de 29 de noviembre de 1958.

Otro, D. José Ramírez Hernández, del mismo, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Santos Rodríguez Suárez, del 39, con la de 16 de julio de 1957.

Otro, D. José Souto Suárez, del mismo, con la de 14 de noviembre de 1956.

Otro, D. José Pazo Díaz, del mismo, con la de 22 de mayo de 1958.

Otro, D. Enrique Hortas López, del 40, con la de 1 de junio de 1960.

Otro, D. Juan Reyes García, del mismo, con la de 10 de junio de 1960.

Otro, D. Celedonio Álvarez Menéndez, del 41, con la de 2 de julio de 1958.

Otro, D. Amadeo Peral-Sanz de Juan (hoy retirado), del mismo, con la de 1 de enero de 1956.

Otro, D. Antonio Curiel García, del 42, con la de 28 de octubre de 1956.

Otro, D. Mariano Gómez Lilián, del

mismo, con la de 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. Pedro Jiménez Ventura, del 43, con la de 11 de noviembre de 1957.

Otro, D. José Ogueta Ramos, del mismo, con la de 24 de mayo de 1956.

Otro, D. Antonio Muñoz Rivilla, de la Agrupación de Destinos, con la de 24 de agosto de 1960.

Otro, D. Saturnino Moreno Lozano, de la misma, con la de 6 de mayo de 1960.

Otro, D. Abundio Manzanal Vecino, de la misma, con la de 18 de abril de 1956.

Otro, D. Ramón García Martín, de la misma, con la de 21 de julio de 1960.

Otro, D. Pablo del Río del Caz, de la misma, con la de 26 de abril de 1959.

Otro, D. Gervasio Gómez Núñez, del Colegio de Guardias Jóvenes, con la de 19 de abril de 1960.

Otro, D. Edelmiro Barbero Fernández, del Parque de Automovilismo, con la de 17 de julio de 1960.

Cruz sin pensión y pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de marzo de 1960

Sargento D. Gonzalo Burgos Núñez, del segundo Tercio, con la antigüedad de 25 de octubre de 1959.

Otro, D. Fermín Garro Ariza, del 11, con la de 10 de enero de 1960.

A partir de 1 de abril de 1960

Sargento D. Manuel Luque Gil, del 37 Tercio, con la antigüedad de 18 de marzo de 1960.

Otro, D. Doroteo García Valencia, del mismo, con la de 18 de diciembre de 1959.

A partir de 1 de mayo de 1960

Sargento D. Agustín de la Cruz Moreno, del 21 Tercio, con la antigüedad de 28 de abril de 1960.

Otro, D. Santiago Diego Domínguez, del 22, con la de 26 de enero de 1958.

Otro, D. José Linares Romero, del 36, con la de 3 de agosto de 1959.

Otro, D. José López Romero, del 37, con la de 14 de enero de 1960.

Otro, D. Antonio Armendáriz Muñárriz, del 43, con la de 27 de noviembre de 1959.

A partir de 1 de junio de 1960

Sargento D. Angel López Llorente, del primer Tercio, con la antigüedad de 6 de agosto de 1958.

Otro, D. Isidro Palacios Dueñas, del tercero, con la de 24 de marzo de 1960.

Otro, D. Jullán Cotrina Polo, del cuarto, con la de 3 de octubre de 1959.

Otro, D. Florencio Moreno Monge, del mismo, con la de 30 de julio de 1959.

Otro, D. Francisco Goñi Lacunza, del 31, con la de 21 de diciembre de 1959.

Otro, D. Pablo González Fernández, del mismo, con la de 2 de julio de 1958.

Otro, D. Manuel Ambrosio Timón, del 34, con la de 4 de diciembre de 1955.

Otro, D. Manuel Rodríguez Sánchez García, del 37, con la de 22 de noviembre de 1957.

A partir de 1 de julio de 1960

Sargento D. José Ruiz Gil, del Tercio Móvil, con la antigüedad de 23 de diciembre de 1958.

Otro, D. Mariano Arrese Remón, del mismo, con la de 16 de julio de 1958.

Otro, D. Francisco Fernández Díaz Álvarez, del primer Tercio, con la de 29 de septiembre de 1959.

Otro, D. Francisco Jaramago Felipe, del cuarto, con la de 28 de junio de 1960.

Otro, D. Romualdo Chueca Fernández, del 31, con la de 4 de marzo de 1960.

Otro, D. Emilio García Suárez, del 34, con la de 25 de agosto de 1958.

Otro, D. Antonio Valdivieso Sacristán, del mismo, con la de 27 de junio de 1960.

Otro, D. Andrés Molpeceres García (hoy retirado), del 48, con la de 14 de febrero de 1959.

A partir de 1 de agosto de 1960

Sargento D. Constancio Fernández Lorenzo, del 31 Tercio, con antigüedad de 7 de marzo de 1960.

Otro, D. Juan García Herrero, del 33, con la de 9 de agosto de 1959.

Otro, D. Manuel Gamarra Diezma, de la Agrupación de Destinos, con la de 23 de diciembre de 1959.

Otro, D. Isaac Durán Montes, de la misma, con la de 14 de diciembre de 1959.

A partir de 1 de septiembre de 1960

Sargento D. José Rodríguez Ramírez, del Tercio Móvil, con la antigüedad de 25 de junio de 1958.

Otro, D. Francisco Moreno Lozano, del primer Tercio, con la de 19 de abril de 1958.

Otro, D. Sacramento Ordoñez Fernández, del octavo, con la de 26 de agosto de 1959.

A partir de 1 de octubre de 1960

Sargento D. Cándido Vázquez Cristóbal, del segundo Tercio, con la antigüedad de 27 de julio de 1957.

Cruz pensionada con 1.200 pesetas anuales, a partir de 1 de junio de 1959

Sargento D. José Caliao Fernández, del 40 Tercio, con la antigüedad de 8 de mayo de 1959.

A partir de 1 de abril de 1960

Sargento D. Miguel Vidal Llabrés, del 31 Tercio, con la antigüedad de 10 de marzo de 1960.

A partir de 1 de mayo de 1960

Sargento D. Valentín Villastrigo Fernández, del 31 Tercio, con la antigüedad de 27 de abril de 1960.

A partir de 1 de junio de 1960

Brigada D. Antonio Carmona Torres, del cuarto Tercio, con la antigüedad de 24 de mayo de 1960.

Sargento D. Angel del Castillo Alonso, del mismo, con la de 6 de mayo de 1960.

Otro, D. Bonifacio Alvarez Rodríguez, del octavo, con la de 24 de abril de 1959.

Otro, D. Bernardo Bragado Miguel, del 22, con la de 21 de mayo de 1960.

Otro, D. Eulogio Martín Encalado, del 44, con la de 17 de mayo de 1960.

A partir de 1 de julio de 1960

Brigada D. Germán Núñez Martín, del primer Tercio, con la antigüedad de 4 de junio de 1960.

Otro, D. Faustino Santos Bonilla, del cuarto, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Valentín Diéguez Isia, del 44, con la de 10 de agosto de 1960.

Sargento D. Simón Galán Alvarez, del Tercio Móvil, con la de 13 de junio de 1960.

Otro, D. Emiliano Maestro Franco, del mismo, con la de 15 de junio de 1960.

Otro, D. Natalio Balmaseda Conejo, del primer Tercio, con la de 5 de junio de 1960.

Otro, D. Angel Escalante González, del mismo, con la de 30 de junio de 1960.

Otro, D. Olegario González Gallego, del cuarto, con la de 30 de junio de 1960.

Otro, D. Narciso González Salvador, del séptimo, con la de 25 de junio de 1960.

Otro, D. Ignacio Balmaseda Zabaleta, del octavo, con la de 1 de julio de 1960.

Otro, D. Jaime Gomila Puig, del 31, con la de 29 de junio de 1960.

Otro, D. Vicente Ruiz Ortiz, del 32, con la de 27 de junio de 1960.

Otro, D. Justo Muñoz Machuca, del 37, con la de 23 de junio de 1960.

Otro, D. Tomás García Arjona, del mismo, con la de 21 de junio de 1960.

A partir de 1 de agosto de 1960

Brigada D. Manuel Bautista Iglesias, del 21 Tercio, con la antigüedad de 2 de julio de 1960.

Otro, D. Fernando Dolera Fernández, del 34, con la de 2 de julio de 1960.

Otro, D. Rafael Domínguez Sierra,

del 39, con la de 11 de julio de 1960.

Otro, D. Antonio Astudillo Suárez, del 41, con la de 12 de julio de 1960.

Otro, D. Jaime Gomila Sastre, del 44, con la de 22 de julio de 1960.

Sargento D. Godofredo Méndez Jiménez, del primer Tercio, con la de 31 de julio de 1960.

Otro, D. Paulino Ruiz Serrano, del quinto, con la de 11 de julio de 1960.

Otro, D. Manuel Montes Urbano, del mismo, con la de 27 de julio de 1960.

Otro, D. Basilio Bermejo Barrera, del mismo, con la de 18 de julio de 1960.

Otro, D. Alberto Jorge Jorge, del noveno, con la de 11 de julio de 1960.

Otro, D. José Alfaya Alfaya, del 12, con la de 15 de julio de 1960.

Otro, D. Valeriano Rodríguez Fernández, del 34, con la de 14 de julio de 1960.

Otro, D. Enrique Fernández Berlanga, del mismo, con la de 3 de julio de 1960.

Otro, D. Avelino Rubio Macías, del mismo, con la de 30 de julio de 1960.

Otro, D. Angel Carazo Díez, del 41, con la de 23 de julio de 1960.

Otro, D. Jesús Alvez Gil, del mismo, con la de 27 de julio de 1960.

Otro, D. Luis Hernández Valencia, del mismo, con la de 9 de julio de 1960.

Otro, D. Alfredo González Díez, del 42, con la de 7 de julio de 1960.

Otro, D. Adolfo Garoña Rejado, del 43, con la de 7 de julio de 1960.

A partir de 1 de septiembre de 1960

Brigada D. Miguel Hernández Díaz, del 34 Tercio, con la de 30 de agosto de 1960.

Sargento D. Isidro Antón de Frutos, del segundo, con la de 25 de agosto de 1960.

Otro, D. Juan Palacios Rodríguez, del séptimo, con la de 16 de agosto de 1960.

Otro, D. Martín Prada Belver, del 22, con la de 10 de agosto de 1960.

Otro, D. Fernando González Martínez, del 41, con la de 29 de agosto de 1960.

A partir de 1 de octubre de 1960

Brigada D. Camilo Roselló Martí, del 34 Tercio, con la de 6 de septiembre de 1960.

Otro, D. Antonio Avila Calderón, de la Agrupación de Destinos, con la de 11 de septiembre de 1960.

Cruz sin pensión, pensionada con 1.200 pesetas anuales o incremento de pensión de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de junio de 1960

Sargento D. Luis Mansilla Bravo, del 34 Tercio, con la antigüedad de 8 de septiembre de 1959.

A partir de 1 de julio de 1960

Sargento D. Crescencio Corcuera Jorge, del 12 Tercio, con la antigüedad de 29 de julio de 1957.

A partir de 1 de agosto de 1960

Sargento D. Bonifacio González Alvarez, del octavo Tercio, con la antigüedad de 1 de junio de 1960.

Incremento de pensión de 600 pesetas anuales, a partir de 1 de febrero de 1960

Brigada D. Leoncio Vallejo Gadea, del 12 Tercio, con antigüedad de 1 de febrero de 1960.

A partir de 1 de junio de 1960

Sargento D. Ramón Alonso Pichel, del octavo Tercio, con la antigüedad de 22 de mayo de 1960.

A partir de 1 de julio de 1960

Brigada D. Jaime Peret González, del 34 Tercio, con antigüedad de 15 de junio de 1960.

Otro, D. José Martínez Pérez, del 35, con la de 30 de junio de 1960.

Otro, D. Manuel Mariño Pérez (hoy retirado), del 40, con la de 12 de junio de 1960.

Sargento D. Miguel Ballesteros Marín, del 5.º, con la de 5 de junio de 1960.

Otro, D. Rafael Bajo Montero, del 6.º, con la de 29 de junio de 1960.

Otro, D. Filiberto Bustillo Peña, del 9.º, con la de 2 de junio de 1960.

Otro, D. Emilio González Ballestar, del 31, con la de 24 de junio de 1960.

A partir de 1 de agosto de 1960

Brigada D. Jacinto Horrillo Alfaro, del 1.º Tercio, con la antigüedad de 4 de julio de 1960.

Otro, D. Pascual Gómez Sánchez, del 4.º, con la de 24 de diciembre de 1959.

Otro, D. Basilio Sánchez Hernández Pardo, del mismo, con la de 9 de julio de 1960.

Otro, D. Pedro Cabezas Ramos, del 12, con la de 3 de julio de 1960.

Otro, D. Ildefonso Molina Martínez, del 32, con la de 27 de febrero de 1960.

Otro, D. José García García Sánchez Martínez, del 34, con la de 24 de julio de 1960.

Otro, D. Manuel Soler Peguero, del 37, con la de 13 de julio de 1960.

Otro, D. Manuel Bejarano Pérez Bernal, del mismo, con la de 7 de julio de 1960.

Otro, D. Francisco Díaz Gómez, del 40, con la de 9 de julio de 1960.

Otro, D. Domingo Rey Jul, del mismo, con la de 11 de julio de 1960.

Otro, D. Felicesimo Villañoz Fernández, del 41, con la de 14 de julio de 1960.

Otro, D. Vicente García Molano, del mismo, con la de 25 de julio de 1960.

Otro, D. Jaime Colomar Planell (hoy retirado) del 44 Tercio, con la de 25 de julio de 1960.

Sargento D. Ramón García Obrador, del 3.º, con la de 25 de julio de 1960.

Otro, D. Antonio Peña Sánchez, del 24, con la de 6 de julio de 1960.

Otro, D. José Revelles Martínez, del 31, con la de 28 de julio de 1960.

Otro, D. José Hernández Martín Curto, del 34, con la de 26 de julio de 1960.

A partir de 1 de septiembre de 1960

Subteniente D. Fernando Gontán Agüero, del 24 Tercio, con la antigüedad de 17 de agosto de 1960.

Otro, D. José Povedano Marín, del 5, con la de 16 de agosto de 1960.

Brigada D. Francisco Campos López, del 1.º Tercio, con la de 15 de agosto de 1960.

Otro, D. Augusto Curiel Moreno, del 9.º, con la de 21 de agosto de 1960.

Otro, D. Ricardo Huéllamo García, del 11 Tercio, con la de 10 de agosto de 1960.

Otro, D. Pedro García Vega, del 32, con la de 8 de agosto de 1960.

Otro, D. Luis Carranco Contreras, del 33, con la de 26 de agosto de 1960.

Otro, D. Manuel Arias Alvarez, del 38, con la de 11 de agosto de 1960.

Otro, D. Martín Casado Secades, del 41, con la de 22 de diciembre de 1959.

Otro, D. Pablo Sanabria Martínez de Bujo, de la Agrupación de Desembarcos, con la de 20 de agosto de 1960.

Otro, D. Enrique Díaz Sopena, del Colegio de Guardias Jóvenes, con la de 5 de agosto de 1960.

A partir de 1 de octubre de 1960

Sargento D. José Joga Lillo, del 1.º Tercio, con la antigüedad de 3 de septiembre de 1960.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.

BARROSO

Consejo Supremo de Justicia Militar



ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de

acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas que se indican al personal de las distintas Armas y Cuerpos que figuran en la presente relación.



EJERCITO DE TIERRA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1953 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería

Coronel, activo, D. Víctor García-Conde García, con antigüedad de 30 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Caballería

Coronel, activo, D. Eduardo Curiel Palazuelos, con antigüedad de 24 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Artillería

Coronel, activo, D. Antonio Berlín Sancho, con antigüedad de 23 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

PLACAS PENSIONADAS CON 9.500 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1953 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Infantería

Teniente coronel, activo, D. Juan Moreno Fernández, con antigüedad de 3 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 20.

Teniente coronel, activo, D. Luis Alonso Jiménez, con antigüedad de 9 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, D. Rafael Ortego Grahit, con antigüedad de 30 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Regimiento de Cazadores de Montaña núm. 12.

Capitán, activo, D. Santos Manso Escolar, con antigüedad de 3 de marzo de 1960, a partir de 1 de abril de 1960. Cursó la documentación el Museo del Ejército.

Capitán de complemento, Agrupación Temporal para Servicios Civiles, don Sabino Simón Simón, con antigüedad de 28 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Capitán auxiliar, activo, D. Frutos Olivera Recio, con antigüedad de 25 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, retirado, D. Manuel Villafranca Muñoz, con antigüedad de 15 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid. Percibirá la pensión por la Dirección General del Tesoro, Cuentas Públicas y Clases Pasivas.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Luis Carmona Fábregas, con antigüedad de 14 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de Baleares.

Capitán, activo, D. Mariano González Fernández, con antigüedad de 3 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. Pelayo Pelayo Navarro, con antigüedad de 4 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Ingenieros

Comandante, activo, D. Evaristo Alférez Gíménez del Barco, con antigüedad de 8 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Comandante, activo, D. Carlos Uceda Valderrama, con antigüedad de 11 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación el Patronato de Huérfanos de Oficiales del Ejército.

Capitán, activo, D. Zacarías Loro González, con antigüedad de 17 de ju-

lio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960, cursó la documentación el Ejército de España en el Norte de África.

Ayudantes de Construcción y Electricidad

Teniente auxiliar, activo, D. Ramón Cubillo Blanco, con antigüedad de 8 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación el Alto Estado Mayor.

Intendencia

Comandante, activo, D. Gabriel Valls Fuster, con antigüedad de 13 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Sanidad Militar

Capitán, activo, D. Antonio Ruiz Molina, con antigüedad de 26 de julio de 1960 a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Agrupación de Tropas de Sanidad Militar núm. 2.

Intervención

Coronel, activo, D. Alvaro Campos Retana, con antigüedad de 16 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PÉSETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958. (D. O. NUM. 295)

Infantería

Comandante, activo, D. Miguel Cabrer Más, con antigüedad de 16 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Subinspección Militar de Baleares.

Capitán, activo, D. Rafael Gómez Rodríguez, con antigüedad de 11 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Ejército del Norte de África.

Capitán, activo, D. Emilio Urrutia Gracia, con antigüedad de 11 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Capitania General de la 3.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Juan Sánchez Rodríguez, con antigüedad de 14 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Capitania General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Antonio Estévez del Rosario, con antigüedad de 3 de junio de 1960, a partir de 1 de julio

de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, reserva, D. Antonio Mateos Recio, con antigüedad de 24 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, reserva, D. Manuel Clavero Mari, con antigüedad de 24 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Capitania General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, expectativa de Destinos Civiles, D. Mario Echazarra Marín, con antigüedad de 14 de febrero de 1960, a partir de 1 de marzo de 1960. Cursó la documentación la Presidencia del Gobierno.

Caballería

Comandante, activo, D. Francisco de Monasterio Mac-Crea, con antigüedad de 13 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Artillería

Comandante, activo, D. Manuel Muñis Narváez, con antigüedad de 6 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería número 30.

Comandante, activo, D. Guillermo Dezcallar Alomar, con antigüedad de 2 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Jefatura de Tropas y Gobierno Militar de Mallorca.

Capitán, reserva, D. José Otazgui Bolamendin, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Guipúzcoa.

Capitán, activo, D. José Bentez Garreta, con antigüedad de 26 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Capitán, Servicios Civiles, D. José Iglesias Garrote, con antigüedad de 17 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Capitán, activo, D. Antonio Damián Muñoz, con antigüedad de 15 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación la Capitania General de la 4.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Balbino de la Hoz del Blanco, con antigüedad de 13 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 6.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. José García

Borges, con antigüedad de 22 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación la Capitania General de Canarias.

Capitán, reserva, D. Juan Jaén Vaquero, con antigüedad de 25 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, reserva, D. Luis Fernando Revuelta Prieto, con antigüedad de 18 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, activo, D. Vicente Rodríguez Martín, con antigüedad de 20 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Julián López Fernández, con antigüedad de 17 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación la Unidad Especial de la 4.ª Zona de la I. P. S.

Ingenieros

Comandante, reserva, D. José María Celis García-Barzanallana, con antigüedad de 30 de octubre de 1959, a partir de 1 de noviembre de 1959. Cursó la documentación la Capitania General de Canarias.

Comandante, reserva, D. Francisco Tapia Liñán, con antigüedad de 27 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación la Capitania General de la 9.ª Región Militar.

Capitán, reserva, D. Segundo Caballero Perelra, con antigüedad de 13 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Subinspección de la 4.ª Región Militar.

Capitán, Servicios Civiles, D. Rafael Povoda Monserrat, con antigüedad de 21 de enero de 1960, a partir de 1 de febrero de 1960. Cursó la documentación la Presidencia de Gobierno.

Capitán, Servicios Civiles, D. Abdón Elena Velasco, con antigüedad de 4 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Capitán, activo, D. Manuel Melguizo Puertas, con antigüedad de 16 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Capitania General de la 1.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. José Carló Balbás, con antigüedad de 11 de agosto de 1960, a partir de 1 de septiembre de 1960. Cursó la documentación el Regimiento de Zapadores núm. 4.

Sanidad Militar

Capitán médico, activo, D. Manuel Fernández Cuartero y Pons, con an-

antigüedad de 28 de mayo de 1960, a partir de 1 de junio de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Practicante de primera, activo, don Joaquín Vellido Ibáñez, con antigüedad de 14 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Estado Mayor Central del Ejército.

Farmacia Militar

Capitán farmacéutico, activo, don Francisco Beloqui Egea, con antigüedad de 2 de diciembre de 1958, a partir de 1 de enero de 1959. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Intervención

Capitán, activo, D. Antonio Gil de Arana, con antigüedad de 2 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960. Cursó la documentación la Capitanía General de la 9.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Teniente, activo, D. Saturnino García de Vera, con antigüedad de 21 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Fábrica Nacional de Toledo.

Policía Armada y de Tráfico

Teniente activo, D. Raimundo Becos Piedrafita, con antigüedad de 13 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación la Inspección General de la Policía Armada y de Tráfico.



MARINA

PLACAS PENSIONADAS CON 20.000 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Cuerpo de Máquinas

Coronel, activo, D. José Díaz Vázquez, con antigüedad de 3 de julio

de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Cuerpo General

Capitán de corbeta, activo, D. Miguel Angel Brinquis Villanueva, con antigüedad de 22 de noviembre de 1959, a partir de 1 de diciembre de 1959. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Gerardo Mirat López, con antigüedad de 9 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Alférez de navío, activo, D. Vicente Herrera Gigante, con antigüedad de 18 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Infantería de Marina

Comandante, activo, D. Agustín Cruz Truyols, con antigüedad de 29 de abril de 1960, a partir de 1 de mayo de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Condestables

Condestable mayor de primera, activo, D. José Guijarro Martín, con antigüedad de 28 de junio de 1960, a partir de 1 de julio de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Música

Director de Música de primera, activo, D. Ramón Antonio Sáez de Adana Lauzurica, con antigüedad de 26 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.



EJERCITO DE AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 9.600 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295), PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PER

CIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION, DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESION

Arma de Aviación

Capitán, activo, D. Félix Collada Saiz, con antigüedad de 11 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Región Aérea Central.

CRUCES PENSIONADAS CON 4.800 PESETAS ANUALES, CON ARREGLO A LA LEY DE 26 DE DICIEMBRE DE 1958 (D. O. NUM. 295)

Arma de Aviación

Teniente, activo, D. Francisco Delgado Pérez, con antigüedad de 30 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

Sanidad

Teniente enfermero auxiliar, activo, don Manuel Méndez Alonso, con antigüedad de 30 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Región Aérea del Estrecho.

Radotelegrafistas

Teniente, activo, D. Juan Povedano Velasco, con antigüedad de 30 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Región Aérea Pirenaica.

Oficinas Militares

Oficial segundo (teniente), activo, don Domingo de la Torre Daza, con antigüedad de 30 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire.

Especialistas

Teniente mecánico, activo, D. Victoriano Tolosana Garcés, con antigüedad de 30 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Teniente conductor, activo, D. Agustín Alcaraz Martínez, con antigüedad de 30 de julio de 1960, a partir de 1 de agosto de 1960. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire.

Madrid, 19 de septiembre de 1960.

BARRON

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

REGIMIENTO DE LANZACOHETES

Anuncio

Autorizada por la Superioridad la adquisición por concierto directo de un aparato televisor con todos sus accesorios, se admiten ofertas, bajo

sobre cerrado y lacrado, dirigidas al Sr. Coronel del Regimiento, hasta diez días a partir de la publicación. Los pliegos de condiciones se encuentran en la Mayoría de este Cuerpo, donde pueden ser examinados por los licitadores.

El importe del presente anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Astorga (León), 28 de septiembre de 1960.

Núm. 866

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISOS

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DE LA «COLECCION LEGISLATIVA»

Con fecha 29 de los corrientes serán distribuidos los cuadernos 14 y 15 a los suscriptores de dicha publicación, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 28 de septiembre de 1960.

LA DIRECCION

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de 2,50 pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), así como rectificaciones publicadas con fecha 12 de mayo de 1959 (D. O. núm. 109) y 10 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 216).

Para facilitar la distribución de ejemplares, esta Dirección suplica a los señores Jefes de Cuerpo, Centro o Dependencia cursen en un solo pedido los que deseen recibir.

El cobro se efectuará con arreglo a las normas establecidas.

LA DIRECCION